VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia concurso público urgente para la adquisición de harina de trigo panificable con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región Militar.

Hasta las once horas del día 10 de enero de 1985 se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, tercera planta, para la adquisición por concurso público urgente, con admisión previa de empresarios, de harina de trigo panificable con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, necesidades del primer semestre de 1985, con arreglo al siguiente modelo:

Expediente número	Plaza	Hasta un importe — Pesetas
1/85	Barcelona.	364.800
2/85	Barcelona.	7.858.400
	Lérida.	3.921.600
	Gerona.	304.000
3/85	Lérida.	5.168.000
	Gerona.	4.560.000
4/85	Barcelona.	2.796.800
	Lérida.	410.400
	Gerona.	76.000

Pliegos de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables de nueve a trece horas.

El citado concurso se celebrará el mismo día 10 de enero, a las once treinta horas, en la sala de actos del Gobierno Militar de Barcelona, primera planta.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Barcelona, 6 de diciembre de 1984.—10.997-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Valladolid-capital por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión catastral que se indican.

Este Consorcio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión catastral respecto de 7.360 unidades urbanas del polígono 7 de Valladolid, capital, a la Empresa «Ingeniería Topográfica y de Servicios, S. A.», con domicilio en Joaquín Zuazagoitia, número 12 bis, de Bilbao, por un importe de 11.776.469 pesetas (once millones setecientas setenta y seis mil cuatrocientas sesenta y nueve) a 1.600 pesetas (mil seiscientas) por unidad urbana.

Valladolid, 14 de diciembre de 1984.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección.—17.470-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 8 de octubre de 1984 por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente a las partidas correspondientes a la Residencia Mixta de Pensionistas de Carlet (Valencia).

1. Equipo de un radiodiagnóstico: «Fundación García Muñoz, S. L.», en la cantidad de 3.019.595 (tres millones diecinueve mil quinientas noventa y cinco) pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1984.—La Directora general, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—16.862-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la dotación que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 21 de septiembre de 1984 por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudica definitivamente la partida correspondiente a la Dirección Provincial del INSERSO en Huelva.

1. Mobiliario general y decoración: «Industrias y Suministros Alver, S. A.», en la cantidad de 3.181.399 (tres millones ciento ochenta y una mil trescientas noventa y nueve) pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1984.—La Directora general, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—16.860-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la anulación del concurso público número 28/84.

Se anuncia la anulación del concurso público número 28/84 para la contratación de las obras de cerramiento y protección del Centro Nacional de Informática de Gestión de la Seguridad Social, sito en Sendero de los Almendrales, sin número, Orcasitas (Madrid).

Madrid, 31 de octubre de 1984.—P. D., el Director general, el Subdirector general de Pagos y Entidades Colaboradoras, Antonio Malillos López.—8.689-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de proyecto de resto de obra, por rescisión de contrato, de acondicionamiento del regadío en la zona de concentración parcelaria de Vadillo Pinos-Puente (Granada). Expediente 34.411.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar definitivamente las obras de proyecto de resto de obra, por rescisión de contrato, de acondicionamiento del regadío en la zona de concentración parcelaria de Vadillo Pinos-Puente (Granada) a la Empresa «Penibética de Construcciones, S. A.», en la cantidad de cuarenta y cuatro millones setecientas sesenta y seis mil doscientas sesenta y siete (44.766.267) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,83470000 del presupuesto de contrata, que asciende a cincuenta y tres millones seiscientas treinta y una mil quinientas sesenta y cuatro (53.631.564) pesetas.

Madrid, 29 de noviembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—17.113-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la capa de rodadura del camino número 1 de La Laguna de Antela (Orense). Expediente 34.759.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de mejora de la capa de rodadura del camino número 1 de La Laguna de Antela (Orense) a la Empresa «Lorenzo, E. Construcciones, S. A.», en la cantidad de veintisiete millones setecientas cuarenta y tres mil doscientas treinta (27.743.230) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,71250001 del presupuesto de contrata, que asciende a treinta y ocho millones novecientas treinta y siete mil ochocientas sesenta y seis (38.937.866) pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—17.112-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Depósitos reguladores y tuberías de conexión con la estación elevadora del sector XXX, zona regable del Cinca (Huesca)». Expediente 35.069.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º, b), del Real Decreto 2899/1981,

de 4 de diciembre, prorrogado por Real Decreto 3338/1983, de 28 de diciembre, a efectos del artículo 90, 3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 120.952.133 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 29 de enero del próximo año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, número 112) o en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 12 de febrero de 1985.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 12 de diciembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—11.131-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para el mantenimiento de los seis ascensores de las oficinas centrales de la Dirección General de Aviación Civil, durante el año 1985, correspondiente al expediente número 631/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para el mantenimiento de los seis ascensores de las oficinas centrales de la Dirección General de Aviación Civil, durante el año 1985, con un presupuesto de licitación de 2.700.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Exhibición de documentación: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación (avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases, y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados o firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación». Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica». Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 11 de diciembre de 1984.—El Director general de Aviación Civil, el Presidente de la Mesa de Contratación.—11.321-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de repuestos diversos para equipos D.M.E. Butler, modelo 1020», correspondiente al expediente número 640/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para la «Adquisición de repuestos diversos para equipos D.M.E. Butler 1020», con un presupuesto de licitación de 26.000.000 de pesetas, desglosadas de la siguiente forma: año 1985, 18.000.000 de pesetas, y año 1986, 8.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el punto 7.º del pliego de prescripciones técnicas.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación:

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares

Sobre número 2. Documentación económica:

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 12 de diciembre de 1984.—El Director general de Aviación Civil, el Presidente de la Mesa de Contratación.—11.320-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de adjudicación directa para la impresión editorial de 350.000 ejemplares del folleto «Paradores».

Se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de adjudicación directa para la impresión editorial de 350.000 ejemplares del folleto «Paradores», por un precio tipo de licitación de 5.950.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en el Registro General de la Secretaría General de Turismo antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Promoción del Turismo.

Asimismo, deberá presentarse la documentación a que se refiere la clásula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de diciembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—17.800-E.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de adjudicación directa para la impresión editorial de 50.000 ejemplares del folleto «Murcia, costa cálida».

Se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de adjudicación directa para la impresión editorial de 50.000 ejemplares del folleto «Murcia, costa cálida», por un precio tipo de licitación de 3.300.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en el Registro General de la Secretaría General de Turismo antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Promoción del Turismo.

Asimismo, deberá presentarse la documentación a que se refiere la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de diciembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—17.799-E.